



AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

C.I.F. P3906300C. C.P. 39554. Tfo. 942728001.

c/ Puentenansa s/n, RIONANSA (CANTABRIA)

ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DEL AÑO 2.024 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO DE PISCINA COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL.

En Rionansa, veinticinco de junio dos mil veinticuatro, siendo las trece horas y treinta se reúne en la Casa Consistorial el Tribunal encargado de valorar los méritos de los aspirantes presentados al meritado proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal de operario de piscina en el Ayuntamiento de Rionansa.

Asisten el Sr. Presidente, D.JUAN PELLON RUTZ, la Sra. Vocal D^a. ANA CABRIA CORRAL, y el Sr. Secretario D. FERNANDO ENRIQUE ACUÑA CATRAIN.

Se hace constar que transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para la plaza convocada de personal laboral temporal de operario de piscina se han presentado dos candidatos :

HELENA MARGARIDA COUTO ANTUNES
TOM FADIOUR BONNEMA
NOEMI GRACIELA RABBIA CAMINO

Seguidamente se procede a la valoración de los méritos con el siguiente resultado :

Aspirante	Experiencia hasta 1 punto		Entrevista Hasta 3 puntos	Total
	Exp. Admón Pública. 0,5 puntos mes	Exp. Admón Privada. 0,25 puntos mes		
HELENA MARGARIDA COUTO ANTUNES	1	-	2,1	3,1
TOM FADIOUR BONNEMA	1	-	1,8	2,8
NOEMI GRACIELA RABBIA CAMINO	0	-	2,7	2,7

Se unen a este acta los documentos de valoración de los miembros del Tribunal. Por lo que el Tribunal establece la siguiente puntuación final ;





AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

C.I.F. P3906300C. C.P. 39554. Tfo. 942728001.

c/ Puenteansa s/n, RIONANSA (CANTABRIA)

Aspirante	Puntuación total
HELENA MARGARIDA COUTO ANTUNES	3,1

Por lo que se propone el nombramiento de D^a **HELENA MARGARIDA COUTO ANTUNES**

Por todo lo cual se extiende la presente acta , que leída y hallada conforme, la firman los concurrentes conmigo, de que doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



LOS VOCALES